

ACTA/CPCS-08/2021

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto, de fecha veintisiete de agosto de dos mil veintiuno.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo once horas con diez minutos del día veintisiete de agosto de dos mil veintiuno, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto, misma que se llevó a cabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García  
Encargado de Despacho de la  
Coordinación de Comunicación  
Social

Secretario de la Comisión

ACTA/CPCS-08/2021

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto, convocada para esta fecha. -----  
-----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.

De igual forma, dio cuenta de la asistencia del C. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo, en calidad de invitado.-----  
-----

Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto de dos mil veintiuno.-----  
-----

Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

1. *Aprobación Del Proyecto Del Orden Del Día*
2. *Revisión del Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de julio al veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno.*



ACTA/CPCS-08/2021

3. *Revisión de las propuestas de proyectos de comunicación elaborados por la Coordinación de Comunicación Social.*
4. *Asuntos Generales*

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----  
-----

El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de julio al veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno.

Por lo anterior, el Secretario de la Comisión proyectó un video informativo, mismo que contenía los siguientes datos:

Twitter reportó un total de dieciséis mil novecientos setenta y seis seguidores, cien tweets, sesenta y cuatro mil cien impresiones, cuatro mil seiscientas quince visitas al perfil y ciento dos menciones. La publicación con mayor alcance fue la del día naranja, en específico el video de la actriz poblana Paty Meneses, con dos mil cuarenta y ocho impresiones. Durante el mes de agosto la publicación que más destaque fue la Presidencia del Observatorio de Partición Política de las Mujeres, que alcanzó tres mil setecientas treinta y seis impresiones.

En Facebook se reportó veintiséis mil cuatrocientos ochenta y cinco seguidores, treinta y cinco mil setecientas ochenta y siete personas

ACTA/CPCS-08/2021

alcanzadas, y más de cinco mil interacción con nuestras publicaciones. Las publicaciones que tuvieron mayor interacción fueron: la felicitación al Consejero Presidente por su cumpleaños con cinco mil setecientos noventa y dos personas alcanzadas y la invitación para participar en la Consulta Popular con siete mil quinientas sesenta y nueve impactos. La publicación que alcanzó mejor rendimiento en cuanto a comentarios, "me gusta" y reacciones fue la transmisión en vivo de la Mesa de Diálogo: La Participación Política de los Pueblos Indígenas en el Estado de Puebla.

Por lo anterior, se destacó que para la Mesa de Diálogo antes citada, se gestionaron espacios de difusión e invitación en estaciones de radio comunitaria y regional al interior del Estado de Puebla, a fin de que el mayor número de comunidades indígenas participaran de este importante evento. En conjunto con las entrevistas a otros medios de la capital, en total se reportaron veinte espacios para hacer llegar los mensajes institucionales a la ciudadanía.

Con el objetivo de tener mayor alcance con la ciudadanía y que más gente conociera el quehacer institucional se emitieron y enviaron a los medios de comunicación dos boletines de prensa.

Asimismo, se registraron quinientas veintidós notas con temas electorales de las cuales ciento cuarenta fueron relacionadas directamente al Instituto Electoral catalogadas como positivas y/o neutrales; y once notas fueron catalogadas como negativas.



ACTA/CPCS-08/2021

La Coordinación de Comunicación Social dio cobertura a un total de quince eventos. Adicionalmente, se reportó la elaboración de banners, infografías, gifs, carteles, bastidores, sumando un total de noventa y cinco diseños.-----  
-----

No habiendo intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción VII incisos a y b del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el informe sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el acuerdo correspondiente.---

Mediante Acuerdo **01/CPCS-08/27-08-2021**, las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de julio al veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno.-----  
-----

El tercer punto del orden corresponde a la revisión de las propuestas de proyectos de comunicación elaborado por la Coordinación de Comunicación Social, por lo que el Secretario de la Comisión en el uso de la voz expuso lo siguiente:

“La Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado, busca reforzar la información hacia la ciudadanía sobre las

ACTA/CPCS-08/2021

acciones que emprende el organizamos, además de transmitir valores democráticos, por ello es fundamental considerar en todo momento la accesibilidad de la ciudadanía a los temas de interés colectivo.

En este sentido, se busca una articulación entre la infancia y las juventudes con nuestro mensaje institucional, a través de una campaña popular, con el fin de hacer visible la temática acercándola a estos grupos sociales, con el fin de despertar consciencias y buscar su participación.

La Coordinación ha buscado nuevos mecanismos y se ha enfocado al estudio de herramientas tecnológicas para llegar a este público objetivo, a través de textos, palabras e imágenes que sean percibidas de una forma fácil, comprensiva y llamativa.

Por lo anterior se pone a consideración de la Comisión Permanente de Comunicación Social los siguientes proyectos propuestos para iniciar en el mes de octubre, teniendo como marco la celebración del vigésimo primer aniversario de la creación del Instituto Electoral.

Los productos serian elaborar y publicar podcast, elaborar y publicar audiocuentos, integrar una cuenta institucional a la red social Tik Tok e implementar una revista virtual. Las propuestas, el desarrollo y su justificación de cada uno de estos conceptos fueron circuladas previamente por correo electrónico y también fueron presentadas con antelación en mesa de trabajo con las y los integrantes de esta Comisión y Consejeros invitados."

En el uso de la voz la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona expresó su felicitación al Secretario de la Comisión por tomar esta iniciativa y reitero su apoyo. Asimismo manifestó estar al pendiente de lo que se necesite, con el objetivo de que se lleve a cabo el proyecto presentado.



ACTA/CPCS-08/2021

La Consejera Presidenta de la Comisión al tomar la palabra, externó su reconocimiento al Secretario de la Comisión por su labor encabezando la Coordinación de Comunicación Social. Asimismo, mencionó que los proyectos fueron presentados a las y los integrantes de la Comisión en Mesa de Trabajo; y el presente proyecto solo presentaba las propuestas que se consideraban más viables para lanzarlos a la brevedad posible, toda vez que la Coordinación cuenta con recursos limitados tanto: humanos, financieros y materiales.

Por lo anterior, solicitó se le comuniquen los mismos al Secretario Ejecutivo para que él pueda analizar los proyectos, los ponga en marcha y valorar cual es la reacción que se tiene por parte de los públicos a los que están destinados a partir de estas nuevas herramientas.-----

No habiendo intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción VII incisos a y b del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes las propuestas de proyectos a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlos por visto y tomar los acuerdos correspondientes.-----

Mediante Acuerdo **02/CPCS-08/27-08-2021**, las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban las propuestas de proyecto de comunicación elaborados por la Coordinación de Comunicación

ACTA/CPCS-08/2021

Social.-----  
-----

*(Handwritten mark)*

Mediante Acuerdo **03/CPCS-08/27-08-2021**, las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban facultar a la Consejera Presidenta de la Comisión para solicitar al Secretario Ejecutivo se otorguen todas las facilidades necesarias al área de Comunicación Social para la implementación de los proyectos aprobados.-----  
-----

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo Asuntos Generales a tratar, siendo las once horas con veintisiete minutos del día veintisiete de agosto del dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto de la presente anualidad, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----  
-----

**FIRMA DE INTEGRANTES**



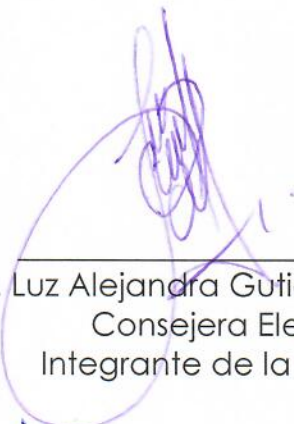
C. Sofia Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Presidenta de la  
Comisión




C. Julio César Huerta García  
Secretario de la Comisión




ACTA/CPCS-08/2021

  
\_\_\_\_\_  
C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social de fecha veintisiete de agosto del dos mil veintiuno.